

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca

CIRCULARCSJNSC22-214

FECHA: 10 de agosto de 2022

PARA: TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES DE LA SECCIONAL

DE: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

ASUNTO: "PROCESO INSOLVENCIA - PERSONA NATURAL NO

COMERCIANTE RAD - 2022-00237"

Respetados funcionarios,

El Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, vía Circular CSJCAC22-70, informa que, el doctor Eduardo Alberto Cifuentes Parra Notario Cuarto de Manizales, con oficio 02 de agosto, informa la aceptación del trámite del proceso de insolvencia de persona natural no comerciante del señor ANDRÉS CASTRO MANTILLA, identificado con cédula de ciudadanía 75.077.158.

Por lo anterior, se solicita a Magistrados y Jueces de esta jurisdicción, para que comuniquen todos los asuntos judiciales que se gestionan o se encuentran pendiente en sus respectivos despachos respecto del deudor, sean informado a la mayor brevedad posible al siguiente correo: notaria4manizales@hotmail.com

Se anexa para los fines pertinentes las diligencias allegadas por la Notaría Cuarta de Manizales, respecto al proceso de referencia

FAVOR REMITIR INFORMACION DIRECTAMENTE AL CORREO:

notaria4manizales@hotmail.com

Cordialmente.

MARÍA INÉS BLANCO TURIZO

Presidente

MIBT/BJGH

Palacio de Justicia Bloque C, Oficina 414 Tel. 5 743156 E-mail secsaladmnsan@cendoj.ramajudicial.gov.co www.ramajudicial.gov.co

